

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA

CERTIFICADO FITOSANITARIO DE IMPORTACIÓN

ANT. No. 21/A7-0093/02/18

FOLIO No.

21/2018-00003

EDIO AMBIENTE VALIDO HASTA:

07 DE AGOSTO DE 2018

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 16 fracción XX	VI y 120 párrafo 1° y 2° de la Ley General de Desarrollo Forestal								
Sustentable, 133 y 134 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 32 fracciones I, XII y XIII del									
Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Manual de procedimientos para la Expedición del									
Certificado Fitosanitario de Importación, se expide el presente Certificado para los productos forestales descritos a continuación									
Definitiva X Temporal De los productos o subproductos forestales X Maderables No Maderables									
Nombre o Razón Social: THYSSENKRUPP PRESTA DE MEXICO, S.A. DE C.V.									
Reg. Fed. de Caus.: TPM9809038X0									
Domicilio: CIRCUITO ESTEBAN DE ANTUÑANO 1 MANZANA 4, COL. PARQUE INDUSTRIAL CIUDAD TEXTIL DE									
PUEBLA									
C.P.: 74160	Teléfono:								
Localidad: HUEJOTZINGO	Estado: PUEBLA								
Descripción del producto a importar: CAJAS DE MADERA	Cantidad: 3,500 (TRES MIL QUINIENTOS)								
CONTRACHAPADA USADAS DESENSAMBLADAS Pino, Pinus									
sp.; Abeto, Abies sp.	Unidad de medida: Piezas								
Fracción arancelaria: 4415.10.01									
Aduana de entrada: VERACRUZ, VER.	Destino dentro del país: PUEBLA								
País de origen: SUIZA	País de procedencia: LIECHTENSTEIN (PRINCIPADO DE)								
Aduana de salida (solo para importaciones temporales):	: Destino fuera de México: ALEMANIA								
VERACRUZ, VER.									
REQUISITOS FITOSANITARIOS:									
INSPECCION OCULAR RIGUROSA EN LA ADUANA DE ENTRADA									
TOMA DE MUESTRAS (SOLO EN CASO DE DETECTAR LA PRESENCIA	DE PLAGAS Y ENFERMEDADES)								
TRATAMIENTO EN PROCEDENCIA	DE DETECTAD DI ACAC V ENGERMEDADEC DEDERÁ TOMADOS UNA MUSCADA								
EL PRODUCTO DEBE VENIR LIBRE DE PLAGAS Y ENFERMEDADES. EN CASO DE DETECTAR PLAGAS Y ENFERMEDADES, DEBERÁ TOMARSE UNA MUESTRA									
Y ENVIARSE AL LABORATORIO DE ANÁLISIS Y REFERENCIA EN SANIDAD FORESTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS PARA SU DIAGNÓSTICO Y DICTAMEN IECNICO CORRESPONDIENTE. EL ENVÍO DE MUESTRA DEBERÁ REALIZARSE EN UN PERIODO NO MAYOR DE 24									
HORAS DESPUÉS DE SU DETECCIÓN PARA EXITAR LA DISPERSIÓN DE PLAGAS.									
	IZACIÓN VOIBINOES Y ONVZOI								
FIRMA:									
NOMBRE: LIC DANIELA MIGONA MASTRETTIABIEN									
PUESTO: LA DELEGADA FEDERALY HECURSOS NATURALES									
En la infattura de Verificación de Caracter de la vista los productos arriba descritos. Se									
constata que se encuentran libres de plagas y enfermedades y supervisó la adecuada aplicación de tratamiento profiláctico consign	r han cumplido con los requisitos fitosanitarios aquí descritos. Se ado como requisito para su importación.								
Producto aplicado Dosis	Tiempo de exposición Concesionario o empresa								
NOMBRE Y FIRMA DEL VERIFICADOR:	FECHA DE EXPEDICIÓN:								
	08 DE FEBRERO DE 2018								
ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ SIN LA FIRMA Y SELLO DEL PERSONAI	DE VERIFICACIÓN SANITARIA DE LA PROFEPA								
	1/2								



ORIGINAL PARA EL INTERESADO COPIA No. 1 DGGFS COPIA No. 2 DELEGACIÓN COPIA No. 3 PROFEPA

DESCARGOS CORRESPONDIENTES AL CERTIFICADO FITOSANITARIO DE IMPORTACIÓN Nº: 21/A7-0093/02/18 DE FECHA: 08 DE FEBRERO DE 2018

ONAZO1

PEDIMENTO ADUANAL	FECHA	CANTIDAD IMPORTADA	CANTIDAD ACUMULADA		PRODUCTO QUÍMICO Y FECHA DE APLICACIÓN	SELLO Y FIRMA	
O (SEC	NAZO1			SECURIDA.		INAXOJ DA	
		SEGURIDA	ON	∀ Z O 1		ANO (\$ \$ \$ SEGNBIDAD	
			* * *				
o (III) aec	v∀Z01 .		10	2FENKIDY	****	INVZO1 QV	
		SEGURIDA	() ON	VZ01		ANO (SEGURIDAD	
						CLAVE: FE-SE-01-01	

CLAVE: FF-SF-01-01 VIGENCIA A PARTIR DE: 08 de Febrero de 2018

No. de revisión: 0



